



Quito, 08 de Abril de 2016

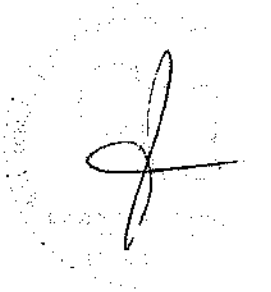
CERTIFICADO DE TRABAJO

La Directora de Administración de Recursos Humanos de la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades a petición verbal de la interesada la señora **ANALUISA REVELO MARTHA LUCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía N° 1712841145; certifico que la interesada prestó sus servicios bajo el cargo de: **DIGITADORA, SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 1**, desde el 03 de Febrero 2014 hasta el 31 de Diciembre 2014; de manera subsiguiente bajo el cargo de: **ATENCIÓN AL PÚBLICO, SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 1**, desde el 05 de Enero 2015 hasta el 31 de Diciembre 2015; de manera subsiguiente bajo el cargo de: **ATENCIÓN AL PÚBLICO, SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 1**, desde el 01 de Enero 2016 hasta el 29 de Febrero 2016; percibiendo una remuneración de USD. (585,00) Quinientos Ochenta y Cinco dólares americanos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad. La interesada puede hacer uso del presente certificado, dentro del marco legal de la manera que más convenga a los intereses personales.


Psi. María de Lourdes Alava Z.
Directora de Administración de Recursos Humanos
Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades

**ESPACIO
EN
BLANCO**





Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanita
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iirma

Quito, 6 de abril de 2016



CERTIFICACION No. 011-SG-2016

En mi calidad de Secretaria General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social certifico: Que de conformidad a los registros de la Veeduría Ciudadana para **"VEEDURÍA CIUDADANA PARA: "VIGILAR EL CUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MINISTERIO DE TRABAJO EN MORONA SANTIAGO"**, la Señora **MARTHA LUCÍA ANALUISA REVELO**, con cédula de ciudadanía No. 171284114-5, fue acreditada como **VEEDORA**, por el período de marzo - agosto 2015, participando en las reuniones a las que fue convocada y colaboró con actitud de respeto a la normativa del proceso y a las Autoridades de la Institución.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, remitiéndome a los archivos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en caso de ser necesario.

Atentamente,

Ab. María José Sánchez

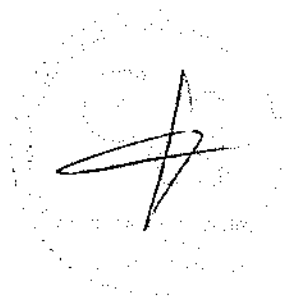
SECRETARIA GENERAL

DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



043

**ESPACIO
EN
BLANCO**



AGRADECIMIENTO:



Agradecemos a la Sra. Martha Lucia Analuisa Revelo, con C.I. 1712841145, persona comprometida y transparente como demostró dentro de sus andares, preocupada por la organización y desarrollo de nuestro Proyecto que es la conformación de una Compañía de Taxis convencionales para las personas con discapacidad y sus familias denominadas "MACABEOS DISTAX" S.A., en el cantón Morona, que gracias a sus gestiones nos apoyado incansablemente como miembro y Presidenta de nuestra Pre-compañía hemos alcanzado que se nos considere dentro del gremio de transportistas en el servicio al público, con sus conocimientos, experiencias y valores nos hemos incluido como entes productivos y participativos, una mujer que no desmayara en la lucha desde las diferentes etapas a favor de la sociedad y en especial de las personas con discapacidad para alcanzar el anhelado Buen Vivir.

Macas, 17 de junio del 2016

Atentamente,

Sr. Klever Bonilla

GERENTE DE LA PRE-COMPANIA "MACABEOS DISTAX" S.A.



045

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICACION:



A petición verbal de la parte interesada, la presidenta del Comité Pro-Vivienda de las Personas con Discapacidad "EL BUEN VIVIR" de la Parroquia Macas señora Delia Sánchez:

Mediante el presente documento, certifico que la Señora Martha Lucía Anualiza Revelo, con cédula de identidad número 1712841145, ha colaborado activamente con el Proyecto de las Viviendas de Interés Social dirigido en beneficio de los grupos de atención prioritaria y en este caso en beneficio de las personas con discapacidad y sus familias su apoyo, gestión y potencial de liderazgo nos ha facilitado la obtención de resultados en beneficio de las personas con discapacidad de la provincia de Morona Santiago cantón Morona. Además destacamos la condición honorable, responsable y cordial con la que coordina actividades que promueven la coordinación, la inclusión activa y participativa de las personas con discapacidad y autoridades de las entidades públicas como las privadas.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso de este documento como estime conveniente.

16 JUN. 2016

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Delia Sánchez", written over a horizontal line.

Sra. Delia Sánchez

PRESIDENTA DEL COMITÉ PRO-VIVIENDA "EL BUEN VIVIR" PCG



047



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Dirección Provincial de Morona Santiago

Oficio No. 0286-DPS-MIES-2011-OF

Macas, 23 de marzo de 2011

Señora

Martha Lucía Analuisa Revelo

Presidenta

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE MORONA SANTIAGO

Presente.

De mi consideración:

Mediante oficio S/N de 18 de marzo del 2011, ingresado en esta dirección el 23 de marzo del 2011, usted manifiesta que en Asamblea General del 11 de marzo se ha elegido la directiva de la **ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE MORONA SANTIAGO** creada mediante Acuerdo Ministerial No. 419 del 01 de diciembre del 2008, para el período 2011-2013; cuyo REGISTRO se realiza como sigue:

PRESIDENTE:	Martha Lucía Analuisa Revelo
VICEPRESIDENTE:	Inés Margarita Wisum Entsa
SECRETARIO:	Gladys Amarelis Castro Ibarra
TESORERO:	David Levi Jimbiquiti Senguana

VOCALES PRINCIPALES:

Blanca Marlène Pulla Jara
María Dioselina Montenegro Suárez
Guido Rubén Chumpi Etsa

La veracidad de los documentos presentados son de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Para que las actuaciones de la Directiva sean legales, la misma debe ser registrada en el Ministerio. Así mismo, en las sesiones de Asamblea General deben participar los socios que se encuentran registrados en el MIES, para lo cual la Organización debe registrar a tiempo el ingreso o exclusión de sus miembros.

Las Organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil –SRUOSC-, para lo cual deben ingresar al Portal www.sociedadcivil.gov.ec, luego acceder al icono de REGISTRO y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio procederá a validarla, esto es, aceptarla, y recién en este momento se habrán registrado en el SRUOSC.

Para esto, las Organizaciones deben tener registrada su directiva en el Ministerio y contar con la siguiente información: acuerdo ministerial de constitución jurídica, estatutos, nómina de socios registrados en el MIES.



**ESPACIO
EN
BLANCO**



050

Dirección Provincial de Morona Santiago

Oficio No. 0286-DPS-MIES-2011-OF

Macas, 23 de marzo de 2011

Para realizar este registro, la Organización debe tener habilitado el Registro Único de Contribuyentes -RUC- otorgado por el Servicio de Rentas Interno -SRI-
Para mayor información llame al 023983000 Ext. 1704 -1706 - 1006

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



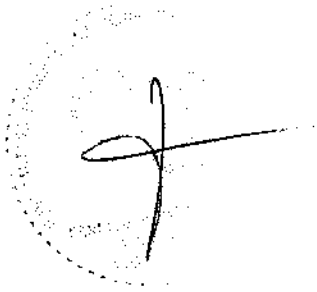
Lcd. Andrés Fernando Valarezo Nieto
DIRECTOR PROVINCIAL MORONA SANTIAGO

AV/gm



051

**ESPACIO
EN
BLANCO**



052



CERTIFICADO

Quito, 17 de junio de 2015

A quien corresponda.

Mediante el presente documento, certifico que la Señora Martha Lucía Anualiza Revelo, con cédula de identidad número 1712841145, ha colaborado activamente en la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), su apoyo, gestión y potencial de liderazgo nos ha facilitado la obtención de resultados en beneficio de las personas con discapacidad visual de la provincia de Morona Santiago. Además destacamos la condición honorable, responsable y cordial con la que coordina actividades que promueven la inclusión activa y participativa de las personas con discapacidad.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso de este documento como estime conveniente.

Atentamente;


Mario Jurancajas
PRESIDENTE DE FENCE



053

**ESPACIO
EN
BLANCO**



054



Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas Morona Santiago

CERTIFICACION

La suscrita. Sra. Celia María Gómez Atariguana, Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas de Morona Santiago, CPME-MS, a petición de parte interesada,

CERTIFICA

Que la Sra. **MARTHA LUCIA ANALUISA REVELO** portadora de la C.I. 1712841145, es integrante de la Coordinadora política de Mujeres Ecuatorianas, de Morona Santiago en representación de las personas con capacidades especiales, e impulsora de sus derechos humanos, demostrando ser una persona solidaria, honesta y responsable, haciéndose acreedora del aprecio, consideración y estima de quienes la conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo hacer uso de la presente certificación en los trámites que crea conveniente.

Macas, 17 de Junio de 2016

Atentamente,

Sra. Celia María Gómez Atariguana.

COORDINADORA POLITICA DE MUJERES ECUATORIANAS- MORONA SANTIAGO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



056

CERTIFICACIÓN

La suscrita Lcda. Dalia Piedad Moncayo Carvajal. CORDINADORA REGIONAL DE LA **RED INTERCULTURAL DE MUJERES AMAZONICAS "RIMA"** portadora de C.I.1400072656 a petición de parte interesada.

CERTIFICA

Que la Sra. **MARTHA LUCIA ANALUISA REVELO** portadora de la C.I 1712841145, es integrante activa de la Red Intercultural de Mujeres Amazónicas -RIMA-, ha colaborado activamente en actividades que promueven la inclusión activa y participativa en favor de las personas con discapacidad, del Cantón Morona y la provincia de Morona Santiago, demostrando ser una persona responsable, honrada y honorable, haciéndose acreedora del aprecio, consideración y estima de quienes la conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo hacer uso de la presente certificación en los trámites que crea conveniente.

Macas, 17 de Junio de 2016

Atentamente,



Lcda. Dalia Moncayo C.
CORDINADORA REGIONAL DE RIMA



057

ESPACIO
EN
BLANCO





ÁGORA
ASÍLAS DE GESTIÓN OCUPACIONAL - AMÉRICA LATINA

Alias de Gestión Ocupacional América Latina
Federación Nacional de Ciegos del Ecuador



Acuerdo Ministerial No. 00294 del 24 de Diciembre de 2010, Registro Oficial: 750 del 17 de Agosto de 1987

CERTIFICADO

Quito, 17 de junio de 2015

A quien corresponda.

Mediante el presente documento, certifico que la Señora Martha Lucía Anualiza Revelo, con cédula de identidad número 1712841145, ha colaborado activamente con el Proyecto AGORA de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), su apoyo, gestión y potencial de liderazgo nos ha facilitado la obtención de resultados en beneficio de las personas con discapacidad visual de la provincia de Morona Santiago. Además destacamos la condición honorable, responsable y cordial con la que coordina actividades que promueven la inclusión activa y participativa de las personas con discapacidad.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso de este documento como estime conveniente.

Atentamente;

Evelyn Alvarez
Coordinadora Nacional - Proyecto "AGORA"



059



**ESPACIO
EN
BLANCO**





Gobierno Municipal
del Cantón Morona



DR. ROBERTO VILLARREAL C., ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

CERTIFICA:

Que, conozco a la **SRA. MARTHA LUCIA ANALUISA REVELO** portadora de la cédula de ciudadanía No. **1712841145**, como una persona que ha demostrado en todos sus actos públicos y privados; responsabilidad, honestidad, calidad humana y respeto, virtudes que la hacen acreedora al aprecio y consideración de todas las personas que la conocemos;

Adicionalmente me permito certificar que la mencionada señora en forma permanente a venido realizando gestiones en el Gobierno Municipal en beneficio y representación de las personas con discapacidad.

Autorizo a la peticionaria hacer uso de la presente certificación en trámites de carácter personal, administrativo y laboral, más no en trámites de carácter judicial.

Macas, 16 de junio de 2016

Atentamente,

Dr. Roberto Villarreal C.
ALCALDE DEL CANTON MORONA



gflor

061

**ESPACIO
EN
BLANCO**





Gobierno Municipal
del Cantón Morona



**INGENIERA LAURA TENECORA DIRECTORA DEL
DEPARTAMENTO DE GESTION DE ECONOMIA SOLIDARIA,
TURISMO, SOCIAL Y CULTURA:**

CERTIFICA

Que, la Señora **MARTHA LUCÍA ANALUISA REVELO**, con cédula de identidad número 1712841145, ha colaborado activamente con la Unidad Social de este Departamento con su apoyo, gestión y potencial de liderazgo lo que nos ha facilitado la obtención de resultados en beneficio de las personas con discapacidad del Cantón Morona y la provincia de Morona Santiago; demostrando ser una persona que ha demostrado honradez, responsabilidad y honorabilidad, haciéndose acreedora del aprecio, consideración y estima de quienes la conocemos en el desarrollo de las actividades que promueven la inclusión activa y participativa de las personas con discapacidad.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso del presente documento para los fines que creyere conveniente.

Macas, 17 de junio del 2016



Ing. Laura Tenecora

**DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTION DE
ECONOMÍA SOLIDARIA, TURISMO, SOCIAL Y CULTURA**



063

**ESPACIO
EN
BLANCO**



030

064

GRUPO GESTOR ASAMBLEA CIUDADANA GENERAL PROAÑO

A petición verbal de la interesada:

CERTIFICO:

Que, la señora MARTHA LUCIA ANALUISA REVELO, portadora de la cédula de identidad nro. 1712841145, forma parte del grupo Gestor de la Asamblea Ciudadana de General Proaño, demostrando solidaridad y cumplimiento en las responsabilidades a ella asignadas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, la interesada puede hacer uso del presente certificado en lo que creyere conveniente.

Macas, 15 de junio de 2016.



Señor FROILAN MOREJON
COORDINADOR GRUPO GESTOR DE LA
ASAMBLEA CIUDADANA GENERAL PROAÑO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



066


Payar Celestino Wisum Saant, Delegado Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – Morona Santiago:

CERTIFICA

Que, la Señora Martha Lucía Analuisa Revelo, con cédula de identidad número 1712841145, ha colaborado activamente con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los procesos de Veeduría Ciudadana impulsadas por la ciudadanía, respecto a la inclusión laboral de las personas con discapacidades que ha permitido obtener resultados positivos. En todos los procesos que ha estado vinculado ha demostrado ser una persona honesta, responsable y honorable, virtudes y valores que le han hecho acreedora del aprecio, consideración y estima de quienes la conocemos en el desarrollo de las actividades que promueven la inclusión activa y participativa de las personas con discapacidad.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso del presente documento para los fines creyere conveniente.

Macas, 17 de junio de 2016


Lic. Celestino Wisum Saant
DELEGADO PROVINCIAL CPCCS

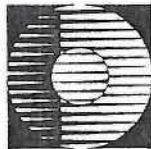


**ESPACIO
EN
BLANCO**



666

137



**COMISIÓN PROVINCIAL DE
DISCAPACIDADES PICHINCHA**



**CONADIS
REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES**

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES

Número de Registro: 16.271

Fecha de Registro: 22/11/2006

Fecha de Actualización: 04/03/2013

Nombre: ANALUISA REVELO MARTHA LUCIA

Cédula de Identidad: 1712841145

Género: FEMENINO

Fecha de Nacimiento: 26/01/1973

Tipo de VISUAL, (FISICA)

Porcentaje de 63%


GABRIELA BARAHONA

COORDINADOR PROVINCIAL DE DISCAPACIDADES



Fecha de emisión: 04/03/2013

Av. 10 de Agosto N37 – 193 y Barón de Carondelet. Telf.: 2433860 / 2459243.
Quito – Ecuador

**ESPACIO
EN
BLANCO**





VICARIATO APOSTÓLICO DE MÉNDEZ
PARROQUIA ECLESIASTICA "PURÍSIMA DE MACAS"
MACAS-MORONA SANTIAGO-ECUADOR
e-mail: ppurisima_macas@hotmail.com



Macas, 17 de junio de 2016.


CERTIFICADO

El suscrito P. Daniel Tobar Galarza, Párroco de la Parroquia "Purísima de Macas" del Cantón Morona – Provincia de Morona Santiago, tiene a bien CERTIFICAR que:

La Señora Martha Lucía Analuisa Revelo, con cédula de Identidad N° 1712841145; ejerció apostolado en nuestra Parroquia Eclesiástica como catequista, dándose a conocer como una persona responsable, creativa, dinámica, con valores cristianos.

La mencionada señora puede hacer uso del presente documento para los fines que creyere conveniente.

Atentamente,


P. Daniel Tobar Galarza
**PÁRROCO DE LA PARROQUIA
"PURÍSIMA DE MACAS"**



071

**ESPACIO
EN
BLANCO**



072



A petición verbal de la interesada:

CERTIFICO:

Que, la señora MARTHA LUCIA ANALUISA REVELO, portadora de la cédula de identidad nro. 1712841145, capacitó en los talleres para el Fortalecimiento de la Asamblea Ciudadana de General Proaño, con el tema DERECHOS HUMANOS, en las comunidades de Domono, Jimbitono, General Proaño centro, Paccha, con conocimientos del tema y demostrando solidaridad, responsabilidades y cualidades de acertividad en la comunicación a los participantes en los talleres.

Como Coordinadora del proyecto, es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, la interesada puede hacer uso del presente en lo que creyere conveniente.

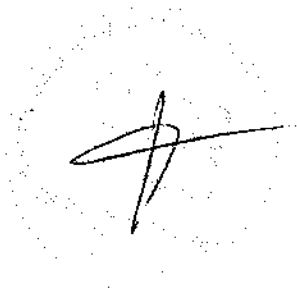
Macas, 13 de junio de 2016.

Adelita Chelita Patricia Rivadeneira Rivadeneira
PRESIDENTA GRUPO
CULTURAL INTEGRACION MACABEA
COORDINADORA PROYECTO.



073

**ESPACIO
EN
BLANCO**



República del Ecuador
JUNTA PARROQUIAL DE COLONCHE

REG. OFICIAL No. 193 DE OCTUBRE DEL 2008
COLONCHE - SANTA ELENA - ECUADOR



**PROYECTO 332
MODALIDAD W.W**




CERTIFICA

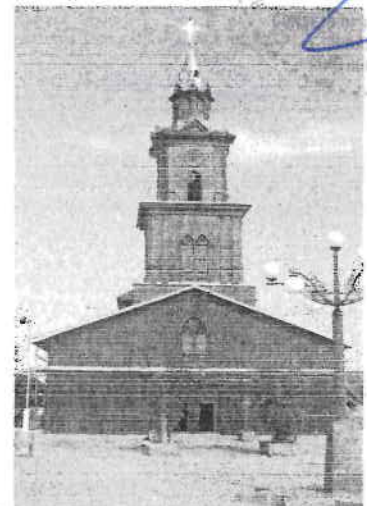
Que el/la Sr.(a).(ta). **MARTHA LUCÍA ANALUISA REVELO**, portador de la Cédula de identidad N° 171284114-5 **Coordinador(a) Técnico(a) Comunitario** del Proyecto 1046 Modalidad CENTROS INTEGRADOS DE DESARROLLO INFANTIL (CIDI) de la Organización Ejecutora **PATRONATO DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MACAS PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO** realizó **INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA** en el Área **TÉCNICA PEDAGÓGICA Y SOCIAL** desde el 23 hasta el 24 de Abril del presente año, en nuestra institución.

Certifico en honor a la verdad pudiendo la parte interesada hacer uso del presente documento para los asuntos que estime conveniente.

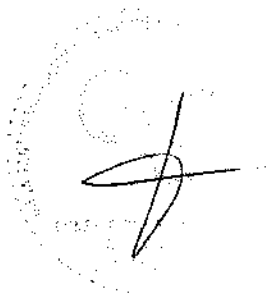
Colonche, 24 de Abril del 2009

Atte


Lic. Kléber Gonzabay Aquino
COORD. GENERAL
091127518-8
C.R.C.
Proyecto Wawakanayun.
No. 332



**ESPACIO
EN
BLANCO**



076

Ministerio de Bienestar Social
Dirección de Atención Integral para Personas con Discapacidad
La Federación Nacional de Ciegos del Ecuador "FENCE"
y su proyecto "DECESEDIV"

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: MARTHA ANALUISA

Por haber *Participado en* el SEMINARIO TALLER DE LIDERAZGO Y DERECHOS HUMANOS, dictado del 20 al 23 de noviembre de 2006, con una duración de 32 horas.

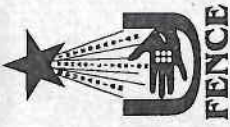
Puyo, 23 de noviembre de 2006


Dr. Carlos Palacios
 DIRECTOR TÉCNICO DE DISCAPACIDADES

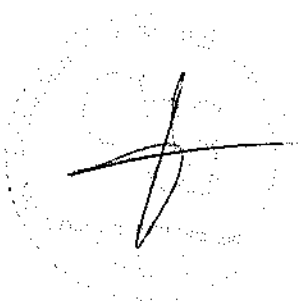

Lic. Luis Narváez
 PRESIDENTE DE LA "FENCE"


Dra. Yajaira Suripallo
 DIRECTORA PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE PASTAZA


Dr. Joaquín Roschitzky
 COORDINADOR DE CESEDIV



ESPACIO
EN
BLANCO



078